



MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN
FORMATO ACTA DE INICIO ORDEN DE COMPRA TIENDA VIRTUAL

Código: GCT-F-71
Version:01
Fecha:12/06/2025
Página 1 de 1

Ref.: ORDEN DE COMPRA No.158349 DE 2025 - NUMERADA COMO CONTRATO 3821 DE 19 DE DICIEMBRE 2025

FECHA DEL ACTA
19 1 2026
DD MM AAAA

NOMBRE DEL PROVEEDOR : UNION TEMPORAL KIOS , Representante legal: ANDREA YOLIMA VELÁSQUEZ VELASCO

N.º DOC IDENTIFICACION/NIT DEL PROVEEDOR: 901900707-9

NOMBRE DEL SUPERVISOR: DUBIAN EMEL RAMIREZ PAMPLONA

N.º DOC IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR: 17 341 675 DE VILLAVICENCIO - META

INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN : ASEO Y CAFETERIA V

TIPO DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA, DESINFECCIÓN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.

LUGAR DE EJECUCIÓN: VILLAVICENCIO

FECHA DE EMISIÓN DE LA ORDEN:

19	01	2026
DD	MM	AAAA
18	06	2026
DD	MM	AAAA

FECHA DE VENCIMIENTO DE LA ORDEN:

VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA EN NÚMEROS: \$4,195,373,398,54 M.C.

VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA EN LETRAS: CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS CON 54 CENTAVOS MDA CTE

Con la suscripción de la presente acta de inicio, el MUNICIPIO a través del SUPERVISOR deja constancia de la verificación del cumplimiento de los requisitos de ejecución entre los que están:

1) Registro presupuestal N°: 17 Fecha de Expedición: 02/enero/2026

2) *Garantías: Póliza de Cumplimiento No. 100719, con fecha de aprobación: 19/01/2026. Póliza de Cumplimiento No. 29040, con fecha de aprobación: 19/01/2026.

*Cuando a la fecha de suscripción del acta de inicio, el plazo de vigencia de las pólizas resultare insuficiente, el SUPERVISOR/INTERVENTOR informará al contratista que deberá actualizar las pólizas de garantía de conformidad con la fecha del acta de inicio. El contratista deberá efectuar la actualización de las garantías dentro de los 3 días posteriores al acta de inicio y radicar en la oficina de contratación las garantías para su aprobación y legalización, obligación que deberá ser verificada por el SUPERVISOR/INTERVENTOR.

Los intervinientes se comprometen a suscribir todos los documentos necesarios para adelantar el trámite de pago, verificando que los compromisos presupuestales se encuentran acordes a la orden de compra y que los mismo deben ser ejecutados antes de la fecha de su vencimiento, que una vez vencida la orden de compra la misma no permite realizar modificaciones, aclaraciones y adiciones por lo tanto se debe adelantar un trámite administrativo alternativo que permita realizar dichas modificaciones. Por ello, el suscrito SUPERVISOR deja constancia del cumplimiento de todos los demás requisitos que consideren indispensables para poder dar inicio a la presente orden de compra.

El Contratista y el supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida en la presente acta.

En constancia de todo lo anterior los intervinientes firman la presente acta.


UNION TEMPORAL KIOS , Representante
legal: ANDREA YOLIMA VELÁSQUEZ
VELASCO
NOMBRE CONTRATISTA


DUBIAN EMEL RAMIREZ PAMPLONA
SUPERVISOR